

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN.

LECCIÓN I.- EL DERECHO CONSTITUCIONAL.

1. La formación del Derecho constitucional como disciplina autónoma.
2. Concepto de Derecho constitucional.
3. El Derecho constitucional en el conjunto de las disciplinas jurídicas.
4. El tratamiento científico del Derecho constitucional.
5. El Derecho constitucional en España.

LECCIÓN II.- EL FRANQUISMO, LA TRANSICIÓN POLÍTICA Y EL PROCESO CONSTITUYENTE.

1. Introducción: El constitucionalismo histórico español.
2. La dictadura franquista: naturaleza política y evolución del régimen.
3. Las fases del proceso de cambio político: pretransición, transición.
4. La Ley para la Reforma Política.
5. Las primeras elecciones democráticas (1977) y la elaboración de la Constitución
6. (1977-1978).
7. La Constitución española de 1978 y la apertura de un régimen constitucional en España.

LECCIÓN III.- LOS PRINCIPIOS ESTRUCTURALES DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1978.

1. Forma de Estado y forma de gobierno.
2. La forma de Estado en la Constitución española. El Estado social y democrático de derecho. El Estado autonómico.
3. La forma de gobierno.

BLOQUE II: INSTITUCIONES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES:

LECCIÓN IV.- LA CORONA

1. Regulación constitucional de la monarquía parlamentaria.
2. Evolución de la institución de la monarquía. Antecedentes históricos. La situación de la monarquía en España. La transición política y la monarquía.
3. La regulación de la monarquía parlamentaria en la Constitución Española de 1978.
 - 3.1. La Corona.
 - 3.2. Elementos de configuración de la Corona: El Rey. La sucesión regia. La Regencia. Casa Real.
- 4.3. Las funciones de la Corona:
 - 4.1. Naturaleza jurídica de las funciones del Rey.
 - 4.2. El referendo.
 - 4.3. Funciones del Rey en relación con los poderes del Estado:
 - a) Relaciones con el Poder ejecutivo.
 - b) Relaciones entre la Corona y el Poder legislativo.
 - La sanción y promulgación de las leyes.
 - La función de convocar a las Cortes Generales y disolverlas, convocando elecciones.
 - La convocatoria de referéndum y de elecciones.
 - c) El Rey y el Poder judicial.
 - 4.4. Otras funciones.

LECCIÓN V.- LAS CORTES GENERALES.

1. La posición constitucional de las Cortes Generales.
 - 1.1. Las Cortes Generales en el sistema de gobierno parlamentario.
 - 1.2. Composición de las Cortes Generales y elección de diputados y senadores.
 - 1.3. La autonomía parlamentaria.
2. Las fuentes del Derecho parlamentario.
 - 2.1. El reglamento parlamentario.
 - 2.2. Las normas de interpretación y suplencia.
3. Los sujetos parlamentarios.
 - 3.1. El estatuto jurídico de los parlamentarios.
 - A) Condiciones de elegibilidad e incompatibilidades de los parlamentarios.
 - B) Adquisición, suspensión y pérdida de la condición de parlamentario.
 - C) Los derechos y deberes de los parlamentarios.
 - D) Las prerrogativas parlamentarias: inmunidad, inviolabilidad y fuero especial.
 - 3.2 Los Grupos Parlamentarios.
 - A) Definición y constitución del Grupo Parlamentario.
 - B) Extinción del Grupo Parlamentario.
 - C) Estructura del Grupo Parlamentario.
 - D) Función de los Grupos Parlamentarios.
 - E) La naturaleza jurídica de los Grupos Parlamentarios.
4. La organización y funcionamiento de las Cortes Generales.—
 - 4.1. Órganos de gobierno y ordenación del trabajo parlamentario.
 - A) La Presidencia.
 - B) La Mesa.
 - C) La Junta de Portavoces.
 - 4.2. Órganos de funcionamiento y deliberación.
 - A) El Pleno.
 - B) Las Comisiones.
 - 4.3. Órganos de continuidad. Las Diputaciones Permanentes.
 - 4.4. La ordenación del trabajo parlamentario.
 - A) Las sesiones parlamentarias.
 - B) Las votaciones parlamentarias.
5. Las funciones de las Cortes Generales.
 - 5.1. La función legislativa. El procedimiento legislativo.
 - 5.1.1. Fases del procedimiento legislativo.
 - 5.1.2. Procedimientos legislativos especiales.
 - 5.2. La función presupuestaria.
 - 5.3. La función de control fiscalización y exigencia de responsabilidad política.
 - 5.4. Las demás competencias que le atribuye la Constitución

LECCIÓN VI.- EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN.

1. El Gobierno en el sistema de gobierno parlamentario.
2. La formación del Gobierno.
 - 2.1. La investidura del Presidente del Gobierno.
 - 2.2. Composición y nombramiento del Gobierno.

3. Los miembros del Gobierno.
 - 3.1. Órganos colegiados: el Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas del Gobierno.
 - 3.1.1. El Consejo de Ministros.
 - 3.1.2. Las Comisiones Delegadas del Gobierno.
 - 3.1.3. Órganos de colaboración y apoyo.
 - 3.2. Órganos unipersonales: el Presidente, los Vicepresidentes y los Ministros.
 - 3.2.1. El Presidente del Gobierno.
 - 3.2.2. Los Vicepresidentes.
 - 3.2.3. Los Ministros.
 - 3.2.4. Los demás miembros que establezca la ley. La figura de los Secretarios de Estado.
4. El estatuto de los miembros del Gobierno.
5. Función de Gobierno y funciones del Gobierno.
 - 5.1. La función de dirección política.
 - 5.2. La función de dirección de la política interior.
 - 5.3. La función de dirección de la política exterior.
 - 5.4. La función de dirección de la Administración civil y militar y la defensa del Estado.
 - 5.5. La función ejecutiva y la potestad reglamentaria.
6. El cese del Gobierno. El Gobierno en funciones.
7. El Consejo de Estado como órgano consultivo del Gobierno.
8. La Administración Pública.
 - 8.1. Su distinción del Gobierno y las clases de Administración.
 - 8.2. Funcionamiento de la Administración.
 - 8.3. Control de la Administración.

LECCIÓN VII.- LAS RELACIONES ENTRE LAS CORTES Y EL GOBIERNO.

1. La relación entre las Cortes Generales y el Gobierno en el actual sistema de gobierno parlamentario.
2. Los instrumentos de control parlamentario ordinario de la actividad del Gobierno.
 - 2.1. El acceso a la información del parlamentario como forma de control.
 - 2.2. Las preguntas, interpelaciones y mociones.
 - 2.3. Las Resoluciones y proposiciones no de ley.
 - 2.4. Las Comisiones de investigación parlamentarias.
3. La exigencia de responsabilidad política al Gobierno.
 - 3.1. La cuestión de confianza.
 - 3.2. La moción de censura constructiva.
4. La disolución de las Cortes Generales.
 - 4.1. Su naturaleza en la Constitución española.
 - 4.2. Requisitos.
 - 4.3. Limitaciones.
 - 4.4. Efectos.

LECCIÓN VIII.- EL PODER JUDICIAL.

1. La posición del Poder Judicial en el Estado constitucional moderno.
2. La posición del Poder Judicial en el diseño institucional de la separación de poderes de la Constitución de 1978.
3. Conceptos constitucionales básicos.

4. Los principios constitucionales del Poder Judicial.
 - 4.1. Legitimación democrática y exclusividad de la Jurisdicción.
 - 4.2. Principios organizativos y funcionales: unidad e independencia, responsabilidad y sujeción estricta al imperio de la ley.
5. El estatuto del Juez.
6. Los criterios organizativos de la Jurisdicción.
7. El gobierno de la Justicia. El Consejo General del Poder Judicial.
8. La unidad del Poder Judicial y el desarrollo del Estado de las Autonomías.
9. El Ministerio Fiscal: organización y funciones.
10. La Policía Judicial.

LECCIÓN IX.- EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS.

1. La jurisdicción constitucional.
2. El Tribunal Constitucional.
 - 2.1. El Tribunal Constitucional como órgano constitucional y jurisdiccional.
 - 2.2. Estructura, composición y competencias del Tribunal Constitucional.
3. El control de constitucionalidad de las leyes.
4. El recurso de inconstitucionalidad.
5. La cuestión de inconstitucionalidad
6. La autocuestión o cuestión interna de inconstitucionalidad.
7. El recurso de amparo.
8. El Tribunal Constitucional como Tribunal de conflictos.
9. El control preventivo de los tratados internacionales.

LECCIÓN X.- LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

1. Las sentencias del Tribunal Constitucional.
2. El valor de cosa juzgada.
3. Los efectos erga omnes.
4. La autovinculación del Tribunal Constitucional a sus propias resoluciones.
5. Las sentencias interpretativas.
6. La vinculación a los poderes públicos.
7. Inconstitucionalidad y nulidad.
8. La ejecución de las resoluciones del Tribunal Constitucional.
9. Los votos particulares.
 - 9.1. Introducción. Consideraciones históricas.
 - 9.2. El voto particular en el Derecho comparado.
 - 9.3. Las razones en pro y en contra del voto particular.
 - 9.4. La regulación de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional. Valoración de su práctica.

BLOQUE III: LA INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA

LECCIÓN XI.- LA INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA.

1. La construcción de la Unión Europea. Evolución y naturaleza.
2. La adhesión de España a las Comunidades Europeas y su actual integración en la UE.
3. El sistema institucional de la Unión Europea.

- 3.1. El Parlamento Europeo.
- 3.2. El Consejo Europeo.
- 3.3. El Consejo.
- 3.4. La Comisión.
- 3.5. El Tribunal de Justicia.
- 3.6. Otras instituciones.
- 3.7. Otros órganos de la UE.
4. Las competencias de la UE.
5. Las fuentes del Derecho de la UE.
6. Las relaciones entre la UE y sus Estados miembros.
7. La Carta de Derechos Fundamentales de la UE.

BLOQUE IV: LAS FUENTES DEL DERECHO.

LECCIÓN XII.- LAS FUENTES DEL DERECHO.

1. Las fuentes del Derecho.
 - 1.1. La doctrina tradicional de las fuentes del Derecho.
 - 1.2. Sentido actual de la teoría de las fuentes.
 - 1.3. Concepto de fuentes del Derecho.
 - 1.4. Las fuentes del Derecho y el Código Civil.
2. Las Normas sobre la Producción Jurídica.
 - 2.1. Normas sobre la Producción Jurídica y fuentes del Derecho.
 - 2.2. Normas sobre la Producción Jurídica, jerarquía y competencia.
3. Disposición y norma.
4. Validez, eficacia y vigencia de las normas.
 - 4.1. Validez y eficacia de las normas.
 - 4.2. La vigencia de las normas. El principio de publicidad normativa.
5. Pérdidas de validez y vigencia. Derecho intertemporal.
 - 5.1. Derogación y anulación de las normas.
 - 5.2. El derecho intertemporal. La retroactividad de las normas.

LECCIÓN XIII.- EL ORDENAMIENTO JURÍDICO.

1. El ordenamiento jurídico.
 - 1.1. El ordenamiento jurídico.
 - 1.2. Pluralidad de ordenamientos.
2. Principios estructuradores del ordenamiento jurídico.
3. La unidad del ordenamiento.
 - 3.1. El principio de constitucionalidad.
 - 3.2. La seguridad jurídica.
4. La coherencia del ordenamiento.
 - 4.1. Jerarquía y competencia como principios de estructuración del ordenamiento.
 - 4.2. El principio de jerarquía.
 - 4.3. El principio de competencia.
 - 4.4. El principio de prevalencia.
 - 4.5. Otros principios.

5. La plenitud del ordenamiento.
- 5.1. La plenitud del ordenamiento.
- 5.2. Autointegración y heterointegración.

LECCIÓN XIV.- LA CONSTITUCIÓN.

1. La Constitución.
2. Las normas constitucionales.
 - 2.1. Los principios constitucionales.
 - 2.2. Las normas programáticas.
 - 2.3. Los valores superiores del ordenamiento.
 - 2.4. El Estado social y democrático de Derecho.
 - a) El constitucionalismo del Estado social y democrático de Derecho.
 - b) El Estado social y democrático de Derecho como principio constitucional.
 - c) Construcción y "deconstrucción" del Estado social.
3. La reforma constitucional.
 - 3.1. Constitución y reforma constitucional.
 - 3.2. Los límites a la reforma.
 - 3.3. Procedimientos de reforma constitucional.
 - 3.4. Control de la reforma.
 - 3.5. La costumbre constitucional.
4. El bloque de constitucionalidad.
 - 4.1. Bloque de constitucionalidad y control indirecto de constitucionalidad.
 - 4.2. Bloque de constitucionalidad y normas sobre la producción jurídica.
 - 4.3. Derecho europeo y bloque de constitucionalidad.
5. La doctrina del Tribunal Constitucional.

LECCIÓN XV.- TRATADOS INTERNACIONALES Y FUENTES LEGALES.

1. Los Tratados Internacionales.
2. La ley.
 - 2.1. Ley y Constitución.
 - 2.2. El régimen jurídico de la ley.
3. Tipos de ley.
4. Las leyes orgánicas.
 - 4.1. Significado constitucional de la ley orgánica.
 - 4.2. Ámbito material de la ley orgánica.
5. Ley orgánica y ley ordinaria.

LECCIÓN XVI.- LAS FUENTES CON VALOR DE LEY.

1. Las fuentes con valor de ley.
2. Los Decretos-leyes.
 - 2.1. Naturaleza jurídica del Decreto-ley
 - 2.2. Límites del Decreto-Ley.
 - 2.3. La convalidación del Decreto-Ley.
 - 2.4. La conversión en ley.

- 2.5. El control del Decreto-Ley.
- 3. Los Decretos legislativos. Naturaleza jurídica y límites.
 - 3.1. Naturaleza jurídica de los Decretos legislativos.
 - 3.2. Límites de la legislación delegada.
 - a) Límites de la ley de delegación.
 - b) Límites del Decreto legislativo.
- 4. El control de los Decretos-Legislativos.
 - 4.1. El control jurisdiccional.
 - 4.2. El control parlamentario.
- 5. Clases de Decretos legislativos.

LECCIÓN XVII.- LAS FUENTES REGLAMENTARIAS.

- 1. El reglamento.
- 2. La potestad reglamentaria.
 - 2.1. La titularidad de la potestad reglamentaria.
 - 2.2. Extensión e intensidad de la potestad reglamentaria.
- 3. La reserva de ley.
 - 3.1. Función de la reserva de ley en nuestro ordenamiento.
 - 3.2. Reserva de ley y potestad reglamentaria.
- 4. La primacía de la ley.
- 5. Tipos de reglamentos.
 - 5.1. El reglamento paralegal.
 - 5.2. Los reglamentos habilitados.
 - 5.3. Los reglamentos de necesidad.

LECCIÓN XVIII.- LAS FUENTES DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y LAS RELACIONES ENTRE ORDENAMIENTOS.

- 1. Introducción.
- 2. Las Competencias de la Unión Europea
 - 2.1. El sistema competencial
 - 2.2. El principio de subsidiariedad
- 3. Las Fuentes del Derecho Comunitario
 - 3.1. El derecho originario
 - 3.2. El derecho derivado
 - 3.3. Efecto directo y primacía de las normas comunitarias
- 4. El Derecho Europeo. Relaciones con el ordenamiento interno.
 - 4.1. La constitucionalización de la Unión Europea y su incidencia en las relaciones entre ordenamientos.
 - 4.2. Ordenamiento europeo y ordenamiento constitucional interno.
 - 4.3. Las relaciones entre Derecho europeo y Derecho interno en el nivel infraconstitucional.
 - 4.4. Las relaciones entre Derecho europeo y Derecho interno en el nivel constitucional.

BLOQUE V: DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES

LECCIÓN XIX. EL SISTEMA DE LOS DERECHOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCION ESPAÑOLA.

1. Introducción: concepto, fundamento, naturaleza y clases de derechos fundamentales.
 - 1.1. Concepto, fundamento, significación y evolución de los derechos fundamentales.
 - 1.2. Naturaleza de los derechos y libertades.
 - 1.3. Clasificación de los derechos y libertades fundamentales.
2. Caracteres generales del reconocimiento constitucional de los derechos y libertades.
 - 2.1. Introducción: el sentido sustancial del reconocimiento constitucional de los derechos y libertades fundamentales.
 - 2.2. Estructura del Título I.
 - 2.2.1. Carácter cerrado o abierto del catálogo de los derechos.
 - 2.2.2. Estructura formal del Título I.
 - 2.2.3. El criterio de clasificación de los derechos empleado por la Constitución. Los diferentes niveles de protección.
 - 2.2.4. La ubicación de los derechos y libertades fundamentales en las dos Secciones del Capítulo II del Título I y el criterio de la «fundamentalidad».
 - A) El sentido de la clasificación constitucional de los derechos fundamentales.
 - B) Caracterización general de la sistemática clasificatoria, por razón de su contenido, de los derechos fundamentales en la Constitución.
 - 2.2.5. Otros aspectos y problemas relacionados con el sistema de reconocimiento y protección de los derechos y libertades fundamentales en la Constitución de 1978.
 3. Eficacia y límites de los derechos y libertades fundamentales.
 - 3.1. La eficacia de los derechos fundamentales.
 - 3.1.1. La eficacia directa e inmediata de los derechos fundamentales frente a los poderes públicos.
 - 3.1.2. La eficacia constitucional mediata de los derechos fundamentales.
 - 3.1.3. La eficacia de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares.
 - 3.2. Los límites de los derechos y libertades fundamentales.
 4. La interpretación de los derechos y libertades fundamentales.
 5. La titularidad y las condiciones constitucionales de ejercicio de los derechos fundamentales.
 - 5.1. Introducción.
 - 5.2. La titularidad de derechos fundamentales por personas jurídicas.
 - 5.3. La mayoría de edad.
 - 5.4. La nacionalidad.
 - 5.5. La extranjería.
 - 5.6. La extradición y el derecho de asilo.

LECCIÓN XX. PRINCIPIO DE IGUALDAD Y DERECHOS INDIVIDUALES.

1. El principio de igualdad.
 - 1.1. Introducción.
 - 1.2. La igualdad como derecho fundamental.
 - 1.2.1. La igualdad como exclusión de la discriminación.
 - 1.2.2. La igualdad como derecho a la diferencia.
 - 1.2.3. La legislación sobre la igualdad de género.
 - 1.2.4. La LO 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
 - 1.2.5. La LO 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
 - 1.2.6. La constitucionalidad de las cuotas de género.
 2. El derecho a la vida.
 - 2.1. Introducción.

2.2. El derecho a la vida.

2.2.1. La titularidad del derecho a la vida y la legitimidad constitucional de determinados supuestos de aborto.

2.2.2. ¿Existe un derecho constitucional a la propia muerte?

2.2.3. El derecho a una muerte digna.

2.2.4. La cuestión de la eutanasia.

2.2.5. La pena de muerte.

2.2.6. Otras manifestaciones de la protección de la vida humana.

3. El derecho a la integridad física y moral.

4. Las libertades ideológica y religiosa.

4.1. Introducción.

4.2. La libertad ideológica.

4.2.1. Caracterización general.

4.2.2. Los sujetos titulares de la libertad ideológica.

4.2.3. La libertad ideológica como derecho subjetivo.

4.2.4. La dimensión institucional de la libertad ideológica.

4.2.5. La libertad ideológica en su relación con otras libertades y derechos constitucionales.

4.2.6. Los límites de la libertad ideológica.

4.3. La libertad religiosa y de culto.

4.3.1. Caracterización general.

4.3.2. Régimen legal.

4.3.3. Los principios de aconfesionalidad del Estado y de cooperación con la Iglesia católica y las demás confesiones.

5. Los derechos fundamentales al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

5.1. La formulación constitucional del derecho al honor.

5.2. Regulación legislativa. Delimitación conceptual: el derecho al honor, el derecho a la intimidad personal y familiar y el derecho a la imagen.

5.3. La protección en el orden jurisdiccional civil del derecho al honor.

5.3.1. Derecho al honor y prerrogativas parlamentarias.

5.3.2. El honor en las personas jurídicas y en el ejercicio profesional.

5.4. La protección en otros órdenes jurisdiccionales: Penal y contencioso-administrativo.

5.4.1. La protección en el orden jurisdiccional penal.

5.4.2. La protección en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

5.4.3. La protección en el orden jurisdiccional social.

5.5. Criterios del Tribunal Constitucional en la valoración entre el derecho al honor y la libertad de expresión.

5.5.1. El interés público de la información.

5.5.2. La intrascendencia de la veracidad.

5.5.3. Los sujetos de la relación informativa.

5.5.4. La distinción entre información y opinión.

6. El derecho a contraer matrimonio.

6.1. Introducción: el derecho al matrimonio en el constitucionalismo histórico español.

6.2. El derecho al matrimonio en la Constitución de 1978.

6.3. El matrimonio como garantía de instituto.

6.4. El debate constitucional sobre la posibilidad del matrimonio entre personas del mismo sexo.

LECCIÓN XXI. DERECHOS INDIVIDUALES (II)

1. El derecho fundamental a la libertad y a la seguridad personal.
 - 1.1. Introducción: la significación constitucional de la libertad.
 - 1.2. El derecho fundamental a la libertad personal: el artículo 17 de la Constitución.
 - 1.3. Las formas constitucionalmente legítimas de restricción de la libertad personal: los artículos 17 y 25 de la Constitución.
 - 1.4. La detención preventiva y los derechos del detenido.
 - 1.4.1. El régimen ordinario.
 - 1.4.2. El régimen excepcional: la detención por pertenencia a banda armada y de elementos terroristas.
 - 1.5. El habeas corpus.
 - 1.6. La prisión provisional.
 - 1.7. La legalidad penal y penitenciaria: el artículo 25.1 de la Constitución.
 - 1.8. La legalidad penitenciaria: el artículo 25.2 de la Constitución.
 - 1.8.1. El principio de legalidad penitenciaria.
 - 1.8.2. El sentido de la pena y los derechos del penado.
 - 1.9. La legalidad sancionadora y su proyección sobre el Derecho administrativo: los artículos 25.1 y 25.2 de la Constitución.
 - 1.9.1. La potestad sancionadora de la Administración.
 - 1.9.2. La prohibición de imposición de penas privativas de libertad.
2. El secreto de las comunicaciones.
 - 2.1. Introducción: el derecho fundamental al secreto de las comunicaciones (art. 18.3 CE) como derecho de la personalidad y del ámbito de la intimidad.
 - 2.2. Sujetos, contenido y objeto del derecho fundamental al secreto de las comunicaciones.
 - 2.3. El régimen de su protección. Aspectos de su desarrollo legal y jurisprudencial.
 - 2.4. El régimen excepcional: la suspensión del derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones.
3. La inviolabilidad del domicilio.
 - 3.1. La titularidad del derecho.
 - 3.2. El bien jurídico protegido.
 - 3.3. El objeto protegido. La noción de domicilio.
 - 3.4. Los supuestos que habilitan la entrada o registro del domicilio como garantía constitucional del derecho.
 - 3.4.1. El consentimiento del titular.
 - 3.4.2. La resolución judicial.
 - 3.4.3. El delito flagrante.
 - 3.4.4. Estado de necesidad.
 - 3.4.5. Las pruebas obtenidas con vulneración del derecho fundamental.
 - 3.5. La suspensión del derecho.
4. El derecho a la protección de datos de carácter personal.
 - 4.1. Gestación y evolución jurisprudencial y legal del derecho.
 - 4.2. Régimen general de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.
 - 4.3. La protección de datos personales en Internet.
 - 4.3.1. Introducción.
 - 4.3.2. Normativa aplicable a la protección de datos personales en Internet.
5. La libertad de circulación y residencia.

LECCIÓN XXII. - LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

La delimitación de las libertades del artículo 20 de la Constitución.

- 1.1. Estructura del precepto. La libertad de expresión y sus manifestaciones concretas.
- 1.2. La opinión pública y la doctrina de la posición preferente.
 - 1.2.1. La libertad de expresión como garantía de una opinión pública libre.
 - 1.2.2. Elementos de la doctrina de la posición preferente.
- 1.3. La libertad de expresión en sentido estricto o libertad de opinión [art. 20.1.a) CE].
- 1.4. La libertad de información [art. 20.1.d) CE].
 - 1.4.1. El derecho a comunicar información veraz.
 - 1.4.2. El derecho a recibir comunicación veraz.
2. Los límites a la libertad de expresión.—2.1. La intromisión en otros derechos constitucionales.
 - 2.2. La seguridad nacional.
 - 2.3. Las limitaciones de la libertad de expresión en las relaciones laborales y en las relaciones de especial sujeción
 - 2.4. El mensaje de odio.
 - 2.5. La administración de justicia.
 - 2.6. La protección de la juventud y la infancia.
3. Las garantías específicas del artículo 20 CE.
 - 3.1. La prohibición de censura previa.
 - 3.2. El secuestro judicial de las publicaciones.
 - 3.3. La cláusula de conciencia y el secreto profesional de los periodistas.
 - 3.3.1. La cláusula de conciencia.
 - 3.3.2. El secreto profesional de los periodistas.
 - 3.4. Garantías legales para el sujeto pasivo. El derecho de rectificación.
4. El marco constitucional de los medios de comunicación.
 - 4.1. El pluralismo «en» y «de» los medios de comunicación.
 - 4.2. La evolución del régimen de creación de medios audiovisuales.
 - 4.2.1. La televisión como servicio público esencial de titularidad estatal y gestión directa del Estado.
 - 4.2.2. La incidencia del pluralismo social. La crisis del modelo de televisión como servicio público.
 - 4.2.3. El nuevo modelo de televisión pública. La Ley 17/2006.

LECCIÓN XXIII.- LOS DERECHOS DE REUNIÓN, ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN.

1. Los derechos políticos.
2. El derecho de reunión.
 - 2.1. Rasgos definidores del derecho de reunión.
 - 2.2. Titularidad del derecho de reunión.
 - 2.3. El control y los límites en el ejercicio del derecho de reunión.
3. El derecho de asociación.
 - 3.1. Alcance y contenido del derecho de asociación.
 - 3.1.1. El ámbito de aplicación del derecho.
 - 3.1.2. La dimensión positiva y negativa del derecho de asociación.
 - 3.2. La titularidad del derecho de asociación.
 - 3.3. La constitución de asociaciones y su inscripción registral.
 - 3.4. Asociaciones ilegales y prohibidas.
 - 3.4.1. Asociaciones que persiguen fines o utilizan medios tipificados como delito.
 - 3.4.2. Asociaciones secretas y de carácter paramilitar.

- 3.5. El control judicial de las asociaciones.
- 4. Los partidos políticos como asociaciones de relevancia constitucional.
 - 4.1. El reconocimiento constitucional de los partidos políticos.
 - 4.2. La función constitucional de los partidos políticos.
 - 4.2.1. Los partidos políticos expresan el pluralismo político y son instrumento fundamental para la participación política.
 - 4.2.2. Los partidos políticos concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular.
 - 4.3. Límites a la función constitucional de los partidos políticos.
 - 4.3.1. La estructura interna y el funcionamiento democrático.
 - 4.3.2. El proceso de creación de partidos y la inscripción registral.
 - 4.3.3. El control de la actividad de los partidos por vulnerar los principios democráticos y el procedimiento de disolución.
- 5. El derecho de participación política.
 - 5.1. La participación en asuntos públicos.
 - 5.2. Titularidad de los derechos de participación política.
 - 5.3. La participación a través de representantes.
 - 5.4. La participación directa de los ciudadanos.
 - 5.5. El derecho de participación pasiva.
 - 5.5.1. Acceso, permanencia y desempeño de cargos públicos.
 - 5.5.2. Acceso a la función pública.—6. El derecho de petición.

LECCIÓN XXIV.- EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA.

- 1. Concepto, fundamento y naturaleza.
- 2. Titulares del derecho.
- 3. Contenido del derecho:
 - 3.1. El derecho al libre acceso a la jurisdicción.
 - 3.2. El derecho a obtener una resolución sobre la pretensión deducida
 - 3.3. El derecho a la ejecución de las sentencias y otras resoluciones judiciales firmes.
 - 3.4. La cláusula general de interdicción de la indefensión.
 - 3.5. Las garantías del derecho al proceso:
 - a) El derecho al juez ordinario predeterminado por la ley
 - b) El derecho a la defensa y a la asistencia de letrado
 - c) El derecho a ser informado de la acusación formulada
 - d) El derecho a un proceso público
 - e) El derecho a un proceso sin dilaciones indebidas
 - f) El derecho a un proceso con todas las garantías
 - g) El derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes para la defensa.
 - h) Los derechos a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable.
 - i) El derecho a la presunción de inocencia. Especial consideración de la garantía constitucional de la inadmisión de la prueba obtenida vulnerando derechos fundamentales.
 - j) El derecho a no ser obligado a declarar sobre determinados hechos presuntamente delictivos

LECCIÓN XXV.- CONSTITUCIÓN ECONÓMICA Y DERECHOS SOCIALES.

- 1. La Constitución económica.
 - 1.1. La materia impositiva como elemento de definición del modelo económico.

- 1.2. La propiedad privada y la herencia.
- 1.3. La libertad de empresa.
- 1.4. Distribución territorial del Estado y economía de mercado.
2. Los derechos sindicales en la Constitución española.
 - 2.1. Introducción.
 - 2.2. La regulación constitucional de los derechos sindicales.
 - 2.3. La regulación legal de los derechos de sindicación y de huelga.
 - 2.4. El derecho de huelga.
 - 2.4.1. Los servicios esenciales de la comunidad.
 - 2.4.2. La autorregulación y la regulación legal.
3. Los principios rectores de la política social y económica.
 - 3.1. Introducción: los postulados del Estado social como fundamento y expresión de los principios rectores de la política social y económica.
 - 3.2. El contenido de los principios del Capítulo III del Título I de la Constitución.
 - 3.2.1. Normas directrices que establecen objetivos o fines generales de la acción estatal.
 - 3.2.2. Normas directrices relativas a la protección de determinados bienes de interés general.
 - 3.2.3. Normas dirigidas a la protección de las personas mediante el aseguramiento de un mínimo vital existencial.
 - 3.2.4. Normas protectoras de las personas en cuanto integrantes de colectivos sociales específicos.
 - 3.2.5. Normas relativas a la protección de los ciudadanos como consumidores y usuarios.
 - 3.2.6. Normas que contemplan a las personas como demandantes de bienes inmateriales y materiales necesarios para una vida digna.
 - 3.2.7. Normas dirigidas a la protección de la familia.
 - 3.2.8. Normas dirigidas a la protección de los trabajadores.
 - 3.3. La eficacia jurídica de los principios rectores de la política social y económica.

LECCIÓN XXVI.- LOS DERECHOS Y LIBERTADES DEL ÁMBITO EDUCATIVO.

1. Reflexión histórica general. La educación en el momento constituyente. Interpretación constitucional y contenido del artículo 27 CE.
2. El concepto y los fines de la educación en la CE.
3. El derecho de todos a la educación:
 - 3.1. Contenido del derecho
 - 3.2. Titularidad.
4. La libertad de enseñanza. Las diversas manifestaciones de la libertad de enseñanza:
 - 4.1. La libertad de creación de centros docentes. El derecho a establecer un ideario o carácter propio del centro. El derecho del titular a la dirección y gestión del centro.
 - 4.2. La libertad de cátedra: Caracterización general. Titularidad. Contenido y ejercicio.
 - 4.3. El derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
5. La autonomía de las Universidades:
 - 5.1. Concepto y naturaleza jurídica
 - 5.2. La autonomía universitaria como derecho fundamental
 - 5.3. Regulación legal
6. Los derechos de participación en el ámbito educativo:
 - 6.1. Los derechos de intervención de la comunidad escolar en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos.
 - 6.2. El derecho de los sectores afectados a participar en la programación general de la enseñanza.

7. La intervención de los poderes públicos en el ámbito de la enseñanza. Funciones de control. Funciones tuitivas e impulsoras.

BLOQUE VI: LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS, SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y LOS DEBERES CONSTITUCIONALES

LECCIÓN XXVII.- LAS GARANTÍAS Y SUSPENSIÓN DE LOS DERECHOS.

1. Las garantías genéricas.
 - 1.1. Las garantías de los derechos fundamentales.
 - 1.2. Reserva de ley, vinculación de los poderes públicos y garantía del contenido esencial.
 - 1.3. La garantía del contenido esencial como indicador de un alto nivel de desarrollo de los derechos fundamentales y de sus garantías.
 - 1.4. La garantía del contenido esencial como técnica de protección integral de los derechos.
 - 1.5. Garantía del contenido esencial y principio de proporcionalidad.
 - 1.6. Las garantías institucionales.
2. Las garantías específicas.
 - 2.1. Introducción. El procedimiento preferente y sumario de defensa de los derechos fundamentales.
 - 2.2. El proceso.
 - 2.3. La protección de los derechos fundamentales en los distintos órdenes jurisdiccionales.
 - 2.4. Los procesos especiales.
 - 2.5. La sentencia en el proceso de amparo ordinario.
3. Instituciones de garantía. El Defensor del Pueblo.
 - 3.1. La institución del Defensor del Pueblo.
 - 3.2. La elección, nombramiento y cese del Defensor del Pueblo.
 - 3.3. El status jurídico del Defensor del Pueblo.
 - 3.4. Las funciones del Defensor del Pueblo.
 - 3.5. Procedimiento de actuación y consecuencias.
 - 3.6. Su relación con las Cortes Generales. La Comisión Mixta y el informe anual.
 - 3.7. Las relaciones del Defensor del Pueblo con los defensores del Pueblo autonómicos.
4. Garantías internacionales y europeas de los derechos fundamentales.
 - 4.1. Introducción.
 - 4.2. La protección de los derechos humanos en el seno de la ONU.
 - 4.3. La convención europea de derechos humanos.
 - 4.3.1. Introducción.
 - 4.3.2. Los derechos protegidos por la Convención.
 - 4.3.3. Las limitaciones de los derechos.
 - 4.3.4. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
 - 4.3.5. La Convención en el ordenamiento español.
 - 4.4. Unión Europea y derechos fundamentales.
 - 4.4.1. El inicial silencio de los Tratados en materia de derechos y la acción pretoriana del TJCE.
 - 4.4.2. Los cambios en los Tratados: Acta Única Europea, Maastricht, Ámsterdam y Niza.
 - 4.4.3. Proclamación de la Carta Europea de los Derechos Fundamentales en Niza el 7 de diciembre de 2000.
 - 4.4.4. El proceso de constitucionalización de la Unión Europea y los derechos fundamentales.
 - 4.4.5. Perspectivas actuales.
 - 4.4.6. El contenido de la Carta de derechos fundamentales de la Unión Europea.

- 4.4.7. Derecho de la Unión Europea y Convención Europea de Derechos Humanos.
- 4.4.8. Las vías de protección de los derechos fundamentales en el Derecho de la Unión Europea.
- 5. Situaciones excepcionales y suspensión de garantías.
 - 5.1. Introducción.
 - 5.2. Suspensión individual de los derechos fundamentales.
 - 5.3. Suspensión colectiva de las garantías de los derechos fundamentales.
 - 5.4. El estado de alarma.
 - 5.5. El estado de excepción.
 - 5.6. El estado de sitio.

LECCIÓN XXVIII.- LOS DEBERES CONSTITUCIONALES.

- 1. EL concepto de deber constitucional. Fundamento y naturaleza de los deberes constitucionales. Régimen constitucional de los deberes.
- 2. Los deberes constitucionales fundamentales establecidos en la Sección 2ª del Capítulo II del Título I:
 - 2.1. El derecho-deber de defender a España.
 - 2.2. Las obligaciones militares de los españoles. El servicio militar y el derecho a la objeción de conciencia.
 - 2.3. El servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general.
 - 2.4. Los deberes de los ciudadanos en casos de emergencia pública.
 - 2.5. Los deberes tributarios.
 - 2.6. Los deberes entre los cónyuges.
 - 2.7. El deber de trabajar.
- 3. Otros deberes constitucionales:
 - 3.1. El deber de conocer el castellano.
 - 3.2. El deber de colaboración con la justicia.
 - 3.3. El deber de comparecencia ante las Comisiones de investigación.
 - 3.4. La obligatoriedad de realización de la enseñanza básica.
 - 3.5. Los deberes de asistencia de los padres para con los hijos.
 - 3.6. Los deberes sanitarios.
 - 3.7. El deber de conservación, defensa y restauración del medio ambiente.